



ORIGINAL

Condition, Working Environment and Health Effects on the Medical Personnel

Condiciones, medio ambiente de trabajo y efectos a la salud en el personal médico depresión

Belkis Sánchez-Ortega¹  , Ariel Pérez-Galavís¹  , Misael Ron²  

¹Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldon” - MPPS. Venezuela.

²Universidad de Carabobo. Venezuela.

Citar como: Sánchez-Ortega B, Pérez-Galavís A, Ron M. Condition, Working Environment and Health Effects on the Medical Personnel. Community and Interculturality in Dialogue 2023;3:105. <https://doi.org/10.56294/cid2023105>.

Enviado: 24-09-2023

Revisado: 30-10-2023

Aceptado: 14-12-2023

Publicado: 15-12-2023

Editor: Prof. Dr. Javier González Argote 

ABSTRACT

Objective: the objective of this investigation was to determine the conditions, work environment and the effects on health in the medical personnel of a health center located in the Carabobo State - Venezuela, during the year 2022.

Method: it was carried out within the positivist paradigm, quantitative approach, under a field study, observational design, descriptive level and cross section; the population was made up of 47 workers; An intentional non-probabilistic sampling was applied, leaving the sample represented by 41 workers, the inclusion criteria being that they wished to participate in the research and that they were not on leave due to comorbidity.

Results: through the tools: number 11 and 14 of the Manual for Managers and Administrators: Health and Safety of Workers in the Health Sector, it was determined that medical personnel are exposed to occupational risks such as physical, chemical, psychosocial, biological, mechanical, non-ergonomic and those related to the content and organization of work, resulting in a serious danger to your health; in addition, the referred effects survey was applied to establish the health effects, estimating the mean at 2,38; therefore, there were references from workers with great concerns about their health.

Conclusion: therefore, it is necessary to design strategies both at the organizational and individual level, on the working conditions and environment, to reduce the adverse effects on the health of workers that these could generate.

Keywords: Working Conditions; Working Environment; Health Impacts; Public Sector.

RESUMEN

Objetivo: la presente investigación tuvo como objetivo determinar las condiciones, medio ambiente de trabajo y los efectos a la salud en el personal médico de un centro de salud ubicado en el Estado Carabobo - Venezuela, durante el año 2022.

Método: se realizó dentro del paradigma positivista, enfoque cuantitativo, bajo un estudio de campo, de diseño observacional, nivel descriptivo y corte transversal; la población estuvo conformada por 47 trabajadores; se aplicó un muestreo no probabilístico tipo intencional, quedando la muestra representada por 41 trabajadores, siendo los criterios de inclusión que desearan participar en la investigación y que no estuvieran de permiso por comorbilidad.

Resultados: a través de las herramientas: número 11 y 14 del Manual para Gerentes y Administradores: Salud y Seguridad de los Trabajadores del Sector Salud se determinó que el personal médico está expuesto a riesgos laborales tales como físicos, químicos, psicosociales, biológicos, mecánicos, disergonómicos y los relacionados al contenido y organización del trabajo, resultando un serio peligro para su salud; además se aplicó la encuesta de efectos referidos para establecer los efectos a la salud, estimándose la media en 2,38;

por tanto, hubo referencias de trabajadores con grandes preocupaciones por su salud.

Conclusión: por tanto, es necesario diseñar estrategias tanto a nivel organizacional como individual, sobre las condiciones y medio ambiente de trabajo, para disminuir los efectos adversos a la salud de los trabajadores que estas pudieran generar.

Palabras claves: Condiciones de Trabajo; Ambiente de Trabajo; Impactos a la Salud; Sector Público.

INTRODUCCIÓN

El concepto de trabajo según el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo⁽¹⁾ (INSHT) de España es un término complejo, lo define como:

“Aquella actividad social convenientemente organizada que, a través de la combinación de una serie de recursos de materias diferentes, como pueden ser principalmente los propios trabajadores, los materiales, productos, equipos, máquinas, energía, tecnologías y organización, permite al ser humano alcanzar unos objetivos y satisfacer unas necesidades”.⁽¹⁾

En este sentido, toma importancia las condiciones de trabajo ya que determinan la vida y la salud de las personas, es por ello que la Organización Mundial de la Salud⁽²⁾ (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo⁽⁵⁾ (OIT) definen como Condiciones de Trabajo “cualquier característica del trabajo que puede tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores”.

Sobre medio ambiente de trabajo, en el caso de Venezuela, el Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo⁽⁶⁾ en su artículo 10 lo define como los lugares, locales o sitios, cerrados o al aire libre, donde personas presten servicios a empresas, centros de trabajo, explotaciones, faenas y establecimientos, cualquiera que sea el sector de la actividad económica; así como otras formas asociativas comunitarias de carácter productivo o de servicio, incluso las situaciones de orden socio-cultural, de organización del trabajo y de infraestructura física que de forma inmediata rodeen la relación hombre, mujer-trabajo, además incluye esta definición los espacios aéreos, acuáticos y terrestres situados alrededor de cualquier organización.

Por otra parte, Luengo-Martínez y Montoya-Cáceres⁽⁷⁾ consideran que las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) producto de todos los cambios de ritmo, producción, horarios, tecnologías, habilidades personales en torno al puesto de trabajo y la actividad que realiza el empleado se deriva la situación de riesgo; en correspondencia, el ambiente de trabajo, las limitaciones físicas o psíquicas, la organización del trabajo o la seguridad son factores de riesgo ocupacional a los que están expuestos los trabajadores, tales como: físicos, químicos, mecánicos, biológicos, psíquicos, entre otros, riesgos que derivados de la evolución del mercado laboral, las nuevas estructuras y formas de organización han creado un problema significativo en el lugar de trabajo.

En consecuencia, Nieto⁽⁹⁾ menciona que las CyMAT son vistas como un factor crítico del proceso salud-enfermedad, con altos costos de atención médica para los trabajadores médicos, ya que las condiciones inadecuadas de trabajo pueden generar fatiga, entre otras cosas, y esto afecta directamente la capacidad de desempeño y conduce a un aumento en la posibilidad de error y con ello la aparición de riesgo legal. En relación a esto, uno de los mayores desafíos para los sistemas de salud es mejorar las condiciones de trabajo en el sector salud. Por ello, las condiciones de trabajo han cobrado especial importancia ya que durante los últimos años se ha demostrado que existe una relación directa entre la calidad de los servicios de salud y las condiciones en las que el personal médico desarrolla sus funciones.

Así que, las CyMAT están compuestas según Neffa⁽¹⁰⁾, “por los factores socio-técnicos y organizacionales del proceso de producción implantado en la organización y por los factores de riesgo del medio ambiente de trabajo”. Por lo tanto, es comprensible que exista una estrecha relación entre el proceso de trabajo y la salud de los empleados, y son precisamente estos aspectos los que hacen necesarias las medidas preventivas que deben tomarse en las organizaciones para aislar a los empleados de los riesgos y prevenirlos; las condiciones de trabajo y el ambiente de trabajo no afectan las ventajas competitivas del sistema de producción.

Por consiguiente, la OMS⁽²⁾ menciona ocho tipos de riesgos a la salud a los que están sometidos los trabajadores del sector salud, como son biológicos: Hepatitis B (HB), Tuberculosis y el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH); físicos (ruido y radiaciones); químicos por manipulación a fármacos y sustancias químicas; disergonómicos como levantar objetos pesados, empujar, halar; psicosociales como el estrés y la violencia; los relacionados con el fuego, explosiones, eléctricos y actualmente los riesgos nuevos y emergentes. Por lo que, en el desempeño cotidiano del trabajo médico, existen múltiples factores de riesgo y exigencias, uno de ellos son los factores psicosociales laborales que repercuten en la salud mental de estos trabajadores debido al estrés que generan.

Asimismo, el contacto directo con sangre u otros fluidos corporales es común en situaciones de atención médica, donde la urgencia de la situación hace que sea difícil tomar precauciones para evitar el contacto

directo; destacan; por ejemplo, los pinchazos con agujas u otros instrumentos punzo cortantes, en los que se corre el riesgo de exposición a sangre de pacientes con VIH y virus de la HB u otra enfermedad con el mismo flagelo; sobre esto Carrasquero⁽¹¹⁾ menciona que la tasa de accidentalidad entre el personal médico, en Venezuela, ronda el 37,5 %, ya que el riesgo de lesionarse debido a la naturaleza de las lesiones resulta alto debido al tipo de exposición a que están sometidos los trabajadores de la salud, especialmente los médicos.

Por otra parte, tal como señala Luengo-Martínez y Montoya-Cáceres⁽⁷⁾ “que además de las condiciones de trabajo precarias, se suma la constante aparición de nuevos agentes de riesgos (riesgos laborales nuevos y emergentes)”. En efecto, el riesgo laboral de los trabajadores de la salud es un tema de creciente preocupación ya que están en riesgo de sufrir accidentes o enfermedades ocupacionales. Cabe agregar lo mencionado por la OMS⁽¹³⁾, que en América Latina y el Caribe, debido al creciente desarrollo de nuevas tecnologías, procesos de reforma en el sector salud y la migración de profesionales de este sector, entre otros factores, está teniendo un impacto negativo en los recursos humanos en el cuidado de la salud; sumado a esto, la pandemia producida por el SARS-CoV-2, ha causado innumerables muertes en la población en general, especialmente en el personal médico y que; además, evidenció las precarias CyMAT de los centros de salud, principalmente del sector público.^(5,9)

En consecuencia, la presente investigación tuvo por objetivo determinar las condiciones, medio ambiente de trabajo y los efectos a la salud en el personal médico de un centro de salud de atención primaria, ubicado en el Estado Carabobo - Venezuela. Durante el año 2022.

MÉTODOS

La presente investigación de campo, se desarrolló desde el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, diseño observacional, nivel descriptivo y corte transversal. La población estudiada estuvo conformada por 47 trabajadores de profesión médica. Se aplicó un muestreo no probabilístico tipo intencional, siendo los criterios de inclusión que desearan participar en la investigación y que no estuvieran de permiso por comorbilidad, quedando la muestra representada por 41 médicos.

Se obtuvieron las variables socio-demográficas y laborales a través de la revisión documental de los expedientes de los trabajadores, cuyos datos extraídos fueron: edad, sexo, antigüedad laboral, cargo. Los datos obtenidos fueron vaciados en una ficha de recolección de datos. Los instrumentos aplicados fue: las herramientas N° 11 y 14 del Manual para Gerentes y Administradores: Salud y Seguridad de los Trabajadores del Sector Salud, elaborado por la Organización Panamericana de la Salud⁽¹⁵⁾. Además, se aplicó la Encuesta de Efectos Referidos elaborada por Almirall et al.⁽¹⁷⁾

Se dio cumplimiento a las consideraciones bioéticas a través de la solicitud del permiso a la dirección de la institución de salud. Obtenida la aprobación se procedió a entregar la invitación a participar en el estudio al personal médico; se les explicó los objetivos, metodología y los beneficios que se obtendrían del mismo y una vez aclaradas las dudas, se procedió a la firma del consentimiento informado donde se les garantizó la confidencialidad de los datos suministrados.

RESULTADOS

La muestra estudiada estuvo representada por 41 trabajadores, 63 % mujeres y 37 % hombres. El rango de las edades fue entre 25 y 65 años de edad, siendo el promedio 40 años, con una desviación estándar de 9 años del promedio y un coeficiente de variación del 22 % alrededor de la media. 46 % tenía entre 25 y 35 años, seguido de 37 % entre 37 y 46 años, 12 % entre 47 y 56 años y 5 % entre 57 a 65 años. 81 % de la muestra eran médicos especialistas; 7 % tanto médicos residentes y médicos con cargo de dirección y coordinación y 5 % médicos generales. En cuanto a la antigüedad laboral 41 % tenían entre 7 y 9 años, 27 % entre 1 y 3 años, siendo el promedio 6 años trabajando en el centro de salud (Tabla 1).

La lista de verificación de la herramienta número 11 permitió identificar las condiciones de higiene y seguridad del centro de salud (Tabla 2), obteniéndose en todas las categorías analizadas respuestas falsas o frases incorrectas que señalan las condiciones no existentes, las cuales deben considerarse como un peligro potencial para el personal de salud quienes ahí laboran, con énfasis en aspectos como iluminación y ventilación (82 %); riesgos biológicos (74 %); servicios e instalaciones auxiliares (70 %); en igual proporción (66 %) ergonomía, prevención y extinción de incendios; sistema eléctrico (63 %); salidas de emergencia (51 %).

Se determinó que algunas características del centro de salud en estudio no son las adecuadas para las tareas que allí se realizan; en relación a los “lugares de trabajo” los techos y las paredes no cuentan con recubrimiento y aislamiento térmico que disminuya la transmisión de calor, además el material del techo y paredes no son impermeables, son tóxicos y no resistentes y no cuentan con las características de seguridad para soportar la acción de fenómenos naturales; los locales de trabajo son inadecuados para realizar las diferentes acciones que debe ejecutar el personal médico durante la atención a los usuarios.

Tabla 1. Caracterización Socio-Demográfica y Laboral del Personal Médico. (n = 41)

Variables Socio-Demográficas y Laborales		No.	%
Sexo	Hombres	15	37
	Mujeres	26	63
Edad	25 - 30	5	12
	31 - 36	14	34
	37 - 42	10	24
	43 - 48	5	12
	49 - 54	5	12
	55 - 60	1	3
	61 - 65	1	3
	Media 40 años, DE 9 años de la media, CV 22 %		
Cargos	Médicos Especialistas	33	81
	Médicos Generales	2	5
	Médicos Residentes	3	7
	Médicos Directores y/o Coordinadores	3	7
Antigüedad Laboral	1 - 3	11	27
	4 - 6	9	22
	7 - 9	17	41
	10 - 12	4	10

Fuente: Ficha de Recolección de Datos Sociodemográficos y Laboral.

Tabla 2. Condiciones Generales de Seguridad e Higiene

Lista de Verificación de las Condiciones Generales de Seguridad e Higiene	Verdadero		Falso		No aplica	
	No.	%	No.	%	No.	%
Lugares de trabajo	421	38	488	45	188	17
Servicios e instalaciones auxiliares	147	22	459	70	50	8
Prevención y extinción de incendios	162	20	545	66	113	14
Sistema eléctrico	144	22	410	63	102	16
Señalización	104	36	112	39	71	25
Salidas de emergencia	76	26	147	51	64	22
Ruido y vibraciones	21	6	27	8	280	85
Riesgos biológicos	62	25	183	74	1	1
Iluminación y ventilación	71	17	335	82	4	1
Radiaciones	91	55	70	43	3	2
Residuos	99	48	94	46	12	6
Ergonomía	89	14	403	66	123	20
Protección personal	131	9	427	29	918	62

En cuanto a los “servicios e instalaciones auxiliares” el suministro de agua potable para el consumo de los trabajadores es deficiente; con relación a la disposición de comedores o instalaciones para ingerir alimentos y para el descanso son inadecuadas; ausencia de vestidores y servicios higiénicos separados por sexo. El no contar, el centro de salud, con 1 inodoro por cada 20 trabajadores y 1 por cada 15 trabajadoras fue una de los puntos que el personal médico lo valoró como inadecuado. Iluminación y ventilación inadecuadas en cada ambiente de trabajo. Los vestidores no contaban con pisos antideslizantes e impermeables.

Sobre “prevención y extinción de incendios” se determinó que el personal no está entrenado en el uso del equipo de combate de incendios. Los profesionales identificaron que no se cuenta documentado un registro de las inspecciones realizadas a los extintores; ausencia de un ente externo o un empleado del servicio de salud encargado de realizar la inspección a los extintores. Los extintores no están ubicados de manera visible y no se encuentran bien señalizados, no están distribuidos de manera correcta en relación con la fuente de riesgos. El

centro de salud no cuenta con la cantidad de extintores suficiente en relación con el riesgo y el personal no es capacitado para realizar la inspección de los extintores.

El “sistema eléctrico” fue otro de los riesgos evaluados: sobre esto el personal médico identificó que todo lo relacionado a este apartado se incumple, según lo señalado por el instrumento aplicado. En cuanto a la “señalización” las puertas y salidas de emergencia no están señalizadas en los lugares donde se requieren; las señalizaciones especiales y servicios auxiliares no están indicados mediante letreros u otras señalizaciones; las señales no están situadas en lugares fácilmente observables desde diferentes puntos del lugar de trabajo. En cuanto a las “salidas de emergencia” en el centro de salud se determinó que no están debidamente iluminadas y las puertas no se abren y giran fácilmente en dirección correcta hacia afuera.

De los resultados sobre el “riesgo biológico”, el personal no cuenta con el equipo de protección personal adecuado, el personal médico identificó este apartado como uno de los principales problemas en el centro asistencial ya que; además, no están libre de vectores biológicos y mecánicos. El personal médico respondió en cuanto a “iluminación y ventilación” que no se mide periódicamente los niveles de iluminación, no se cuenta con un programa de mantenimiento de las luminarias, el tono de la luz no es confortable desde el punto de vista de la visión en cada uno de los ambientes de trabajo, inexistencia de suficiente luz para la realización de las tareas e insuficiente ventilación.

En cuanto a los riesgos disergonómicos, se determinó que no se realizan estudios para minimizar la fatiga como la presión directa, no se cuenta con sillas y mesas de trabajo ajustables de acuerdo con la antropometría del trabajador, no se realizan estudios ergonómicos para buscar la posición correcta para cada labor y para reducir las repeticiones sucesivas; no se cuenta con el mantenimiento de un ambiente confortable en cuanto a limpieza, iluminación y ventilación. La “protección personal” también fue evaluada donde se determinó la inexistencia de guantes adecuados para cada persona en cuanto a tamaño; ausencia de una persona encargada de realizar las revisiones de los equipos y no se realiza revisión periódica del estado de las máscaras protectoras.

La herramienta número 11 del manual de salud y seguridad de los trabajadores; además, permite verificar los factores de riesgo y los riesgos a la salud y la seguridad. Entre los riesgos identificados se encontraron principalmente los físicos; porque en todas las áreas los aires acondicionados estaban dañados, aunado a que ninguna de las áreas cuenta con ventilación y la iluminación es deficiente. En cuanto a los riesgos químicos se identificó la presencia de polvo y fibras dado a que la limpieza de las áreas se realiza una vez al día. Entre los riesgos biológicos por ser un establecimiento de salud, el personal médico está en contacto directo con bacterias, virus, hongos, parásitos y tomando en cuenta que no se les da el equipo de protección personal adecuada, están más vulnerables a este tipo de riesgo.

Sobre los riesgos mecánicos y debido a las diferentes tareas que el personal médico debe realizar en su día a día es probable la presencia de traumatismos por múltiples causas durante la jornada laboral. Los riesgos disergonómicos están presentes por posturas inadecuadas, sostenidas, muchas veces realizan esfuerzos posturales y por ausencia de personal deben realizar manejo de cargas que no está dentro de sus tareas habituales. En cuanto al contenido y organización del trabajo como de los factores psicosociales laborales se identificó como otros riesgos presentes en el personal médico, principalmente debido a cambios constantes de la cadena de mandos, la poca inherencia sobre la asignación y ejecución de las tareas, poca autonomía, ritmo de trabajo acelerado, repetitividad, entre otras.

Tabla 3. Riesgos Laborales según Gravedad, Frecuencia y Probabilidad

Condiciones de Higiene y Seguridad en el Área de Emergencia	Gravedad 0 - 6 puntos	Frecuencia 0 - 5 puntos	Probabilidad 1 - 5 puntos	Total
	No.	No.	No.	
Lugares de trabajo	5	5	4	14
Servicios e instalaciones auxiliares	5	5	4	14
Prevención y extinción de incendios	5	5	4	14
Sistema eléctrico	6	5	4	14
Señalización	5	5	4	14
Salidas de emergencia	5	5	4	14
Riesgos biológicos	6	5	5	16
Iluminación y ventilación	5	5	4	14
Residuos	5	5	4	14
Ergonomía	5	5	4	14

La evaluación de los riesgos a la salud y seguridad del personal médico según gravedad, frecuencia y

probabilidad, la herramienta número 14 del referido manual, dio como resultado que el establecimiento de salud presenta un serio peligro para la salud y seguridad de dichos trabajadores, cuya acción correctiva debe tomarse de inmediato; ya que cada riesgo se ubicó entre 11 y 16 puntos. Dando como total, para cada ítem, 14 puntos y el riesgo biológico 16 (Tabla 3).

Para establecer los efectos a la salud se utilizó el instrumento de efectos referidos elaborada por Almirall et al.⁽¹⁷⁾, la misma está basada en la percepción sobre la salud y sus resultados se expresan con la medida de tendencia central “media aritmética”. La media aritmética se ubicó en 2,38 por lo que hay que considerar referencias de trabajadores con grandes preocupaciones por su salud.

DISCUSIÓN

Esta investigación evidencia las CyMAT de un centro de atención primaria de salud, a través de la identificación, por parte del personal médico, de los riesgos laborales, en donde los lugares de trabajo, los servicios e instalaciones auxiliares; prevención y extinción de incendios; los sistemas eléctricos; las señalizaciones; las salidas de emergencia; los riesgos biológicos y disergonómicos; lo referente a iluminación, ventilación y los residuos hospitalarios resultaron un serio peligro para el personal que ahí labora, dado por puntuaciones entre 14 y 16, siendo necesario la toma de acciones correctivas de inmediato.^(12,13,14)

En relación a los riesgos a la salud, se identificó discomfort térmico; los relacionados con la iluminación, ventilación; además, polvo, fibras; estrés; los riesgos biológicos; choque con objetos inmóviles, golpes, cortes, caídas del mismo nivel; posturas inadecuadas, mantenidas, manejo de cargar y esfuerzo y todo lo relacionado con el contenido y organización del trabajo, por lo que todos estos riesgos puede conllevar a efectos nocivos a la salud.^(15,16,17)

En cuanto a la autopercepción de la salud, teniendo en consideración que es un indicador que proporciona una información indirecta del estado de salud de la persona, esta puede verse afectada por elementos como: motivación, expectativas, estilos cognitivos, estado afectivo e incluso antecedentes culturales del trabajador.^(18,19) En la muestra estudiada, tomando en cuenta que la media aritmética se ubicó en 2,38, se deduce que el personal médico percibe grandes preocupaciones por su salud, lo que pudiera estar relacionado con las CyMAT.

CONCLUSIÓN

Por lo que se concluyó que el personal médico está expuesto a diversos riesgos a su salud generados principalmente a las CyMAT inadecuadas; además a lo relacionado con el contenido y organización del trabajo, siendo necesario la intervención oportuna e inmediata en cada una de las áreas de dicho centro asistencial, ya que estas condiciones laborales representan un serio peligro para la salud de todos los trabajadores como se ve reflejado en esta investigación.

Por lo que se recomendó consensuar políticas integradoras, entre las autoridades sanitarias, el equipo de seguridad y salud en el trabajo y las y los delegados de prevención, que incluya las CyMAT como una problemática prioritaria.

Entre las intervenciones o acciones a desarrollarse, surgen a partir de la información obtenida en esta investigación, las siguientes:

a) En relación a los focos de generación: se recomienda diseñar e implementar estrategias que vayan dirigidas a minimizar y controlar los riesgos laborales identificados por el personal médico para evitar los posibles efectos a la salud producto de la exposición a los mismos.

b) En relación al medio de propagación: ampliar la disponibilidad de materiales y equipos de protección personal y capacitación para su correcto uso con un seguimiento evaluado.

c) En relación al personal médico: se debe capacitar al personal médico sobre las medidas de seguridad y salud laboral y si fuera posible ampliar las acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos interpersonales y su capacidad de trabajo colaborativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Seguridad en el trabajo. Madrid: Autor. 2011. <https://www.insst.es/documents/94886/599872/Seguridad+en+el+trabajo/e34d1558-fed9-4830-a8e3-b0678c433bb1>

2. Organización Mundial de la Salud. World day for safety and health at work. Ginebra: Autor. 2008. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_092126/lang--en/index.htm

3. Ron M, Pérez A, Hernández-Runque E. Nivel de riesgo para la salud y predicción del dolor musculoesquelético en trabajadores en condiciones de teletrabajo: Un enfoque matricial. *Interdisciplinary Rehabilitation / Rehabilitacion Interdisciplinaria* 2023;3:40-40. <https://doi.org/10.56294/ri202340>.

4. Ramírez ME, Ron M, Mago G, Hernandez-Runque E, Martínez MDC, Escalona E. Proposal for an epidemiological surveillance program for the prevention of occupational accidents and diseases in workers exposed to carbon dioxide (CO₂) at a Venezuelan brewing company. *Data and Metadata* 2023;2:55-55. <https://doi.org/10.56294/dm202355>.
5. Organización Internacional del Trabajo. Conclusiones sobre la mejora del empleo y las condiciones de trabajo en el ámbito de los servicios de salud. Ginebra: Autor. 2017. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/meetingdocument/wcms_553111.pdf
6. Venezuela. Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 38.596. Enero 3, 2007. <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/75270/78230/F-244127570/dec%205078.pdf>
7. Luengo-Martínez C, Montoya-Cáceres P. Condiciones de trabajo en profesionales sanitarios de hospitales públicos en Chile. *Medicina y Seguridad del Trabajo*. 2020; 66(259): 69-80. <https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v66n259/0465-546X-mesetra-66-259-69.pdf>
8. Cardoza W, Rodriguez C, Pérez-Galavís A, Ron M. Work psychosocial factors and stress in medical staff in the epidemiology area of a public institution. *Interdisciplinary Rehabilitation / Rehabilitacion Interdisciplinaria* 2023;3:52-52. <https://doi.org/10.56294/ri202352>.
9. Nieto H. Salud laboral: la salud de los trabajadores de la salud. [Internet]. 2020. <https://www.calameo.com/read/003796127639d7b529d1c>
10. Neffa JC. Condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT) y salud. *Orientación y Sociedad*. 2015; 15: 1-29. <http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v15/v15a03.pdf>
11. Carrasquero D. Accidentes laborales por objetos punzocortantes en personal de salud integral comunitaria Flor Amarillo, Valencia, Venezuela. Trabajo especial de grado para optar al título de Especialista en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral. Universidad de Carabobo, Venezuela. 2016. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/5424/dcarrasquero.pdf?sequence=1>
12. Ron M, Pérez A, Hernández-Runque E. Prevalencia del dolor músculo esquelético auto-percibido y su asociación con el género en teletrabajadores/as del tren gerencial de una empresa manufacturera de alimentos venezolana. *Interdisciplinary Rehabilitation / Rehabilitacion Interdisciplinaria* 2023;3:51-51. <https://doi.org/10.56294/ri202351>.
13. Organización Mundial de la Salud. Garantizar la Salud de los Trabajadores de la Salud para preservar la vida de los Pacientes. Ginebra: Autor. 2020. <https://www.who.int/es/news/item/17-09-2020-keep-health-workers-safe-to-keep-patients-safe-who>
14. Torres A, Pérez-Galavís A, Ron M, Mendoza N. Factores Psicosociales Laborales y Estrés en el Personal Médico Asistencial. *Interdisciplinary Rehabilitation / Rehabilitacion Interdisciplinaria* 2023;3:42-42. <https://doi.org/10.56294/ri202342>.
15. Organización Panamericana de la Salud. Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y Administradores. Washington D.C.: OPS. 2005. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51600>
16. Quispe IZ, Ron M, Hernández-Runque E, Escalona E, Trovat-Ascanio V. Evaluación ergonómica del puesto de trabajo colgador de pollo en empresa beneficiadora de aves. *Salud, Ciencia y Tecnología* 2022;2:217-217. <https://doi.org/10.56294/saludcyt202217>.
17. Almirall P, Del Castillo N, González A, Álvarez S, Hernández J, Parada C. Validación de un instrumento para el diagnóstico del Mobbing: Cuestionario de Heinz Leymann modificado. *Revista Salud y Trabajo*. 2008; 9(1): 34-48. https://www.researchgate.net/publication/242634615_VALIDACION_DE_UN_INSTRUMENTO_PARA_EL_DIAGNOSTICO_DEL_MOBBING_CUESTIONARIO_DE_HEINZ_LEYMANNN_LIPT_MODIFICADO_VALIDATION_OF_AN_INSTRUMENT_FOR_THE_DIAGNOSIS_OF_MOBBING_MODIFIED_HEINZ_LEYMANN_QUESTIONNAIR
18. Ascanio VT, Ron M, Hernández-Runque E, Sánchez-Tovar L, Hernández J, Jiménez M. Trabajadores con

discapacidad y significación del proceso Salud-Trabajo. Visibilizando claves para la prevención. Salud, Ciencia y Tecnología 2022;2:224-224. <https://doi.org/10.56294/saludcyt2022224>.

19. Ron M, Hernandez-Runque E, Romero JSH. Evaluación ergonómica de actividades en una unidad de procesamiento logístico - Julio 2021. Revista Cubana de Salud y Trabajo 2023;24.

FINANCIACIÓN

No existe financiación para el presente artículo.

CONFLICTO DE INTERES

Los autores declaran que no existe conflicto de interés.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Belkis Sánchez-Ortega, Ariel Pérez-Galavís, Misael Ron.

Investigación: Belkis Sánchez-Ortega, Ariel Pérez-Galavís, Misael Ron.

Metodología: Belkis Sánchez-Ortega, Ariel Pérez-Galavís, Misael Ron.

Administración del proyecto: Belkis Sánchez-Ortega, Ariel Pérez-Galavís, Misael Ron.

Redacción-borrador original: Belkis Sánchez-Ortega, Ariel Pérez-Galavís, Misael Ron.

Redacción-revisión y edición: Belkis Sánchez-Ortega, Ariel Pérez-Galavís, Misael Ron.